

Obras nuevas de E. R. Solís.

LA MUJER (4.ª edición).—LAS EXTRA-
DAS (cuadros del natural) 3.ª edición.—EVA (2.ª edi-
ción).—PANORAMA LITERARIO (2.ª edición).
Éxito extraordinario.
DOS PESETAS cada obra en las principales librerías.

AGUAS TERMALES

CLORURADO-SÓDICAS, BICARBONATADAS,
ALCALINAS NITROGENADAS DE

HOZNAYO

(Fuentes del Francés.)

Estas aguas que según la memoria médica de los doctores Martínez Pacheco, Gonzalez Encinas y Camisón, producen seguro efecto en las enfermedades del aparato digestivo, vías urinarias, reumatismo, gota, caries y necrosis de los huesos, toses rebeldes, nerviosas y convulsivas, etcétera etc., se halla de venta en todas las farmacias al precio de 30 céntimos de peseta, botella de á litro, devolviendo el envase.

Depósito en la Farmacia de Cagigal, Hernan-Cortés, número 2.



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

GARANTIAS

CAPITAL SOCIAL

48.000.000 de Rs. vn. efectivos

PRIMAS Y RESERVAS: RVN. 106.319,768 47

Sub-directores, en Santander, para incendios y vida,

Pedro del Hoyo; para marítimos, Hijo

de Porrua y Compañía.

EL NAUFRAGIO DEL «SUNRISE»

D. Félix H. March, firmante del comunicado inserto en nuestro número de ayer, en el que resultaba de empequeñecido el hecho heroico realizado por el pescador gallego José Dominguez Pazos, ya conocido de nuestros lectores, para justificar de este modo la falta de equidad con que ha procedido el gobierno inglés al recompensar á nuestro compatriota, nos ha dirigido ayer la atenta misiva que copiamos á continuación:

«Santander 26 de Agosto de 1882.

Sr. Director de LA VOZ MONTAÑESA.

Muy señor mio: Al darle á V. las gracias por haber insertado mi comunicado de ayer referente al naufragio del vapor inglés «Sunrise», comunicado que atribuye V. equivocadamente á mi señor padre, me permito hacer una observación. La versión que yo doy de ese naufragio es de origen oficial.

La que dá LA VOZ, está fundada en lo que dicen otros periódicos.

Le repito las gracias y queda siempre suyo afectisimo y S. S. Q. S. M. B.

Félix H. March.

Después de rogar al señor March que dispense el error en que nos hizo incurrir su firma, vamos á poner de manifiesto una prueba oficial de la exactitud de nuestras afirmaciones y de la justicia con que la prensa en general ha censurado al gobierno inglés por su proceder en el asunto.

En el último número del importante periódico *La Ilustración Española y Americana*, correspondiente al día 22 del mes actual, ha aparecido (pag. 109) un bello grabado que tiene por título: CORCUBIÓN (Coruña)—El pescador José Dominguez Pazos y sus hijos, salvadores de treinta y tres naufragos del buque inglés «Sunrise».

En la página 99 de dicho número y bajo el mismo título que el grabado, publica *La Ilustración* lo siguiente, cuya lectura detenida recomendamos al Sr. March:

«Podemos ofrecer á nuestros lectores, para que aprecien con datos oficiales el hecho heroico llevado á cabo por el pescador José Dominguez Pazos y sus dos jóvenes hijos (cuyos retratos publicamos en la pag. 109), en la tarde del 19 de junio último, un extracto del parte dirigido por la ayudantía y capitania del puerto de Corcubión, á cargo de D. Pedro Noguera, al presidente de la Sociedad Española de Salvamento de Naufragos, y merced á la amabilidad del secretario de la misma, nuestro distinguido amigo don Pedro Novo y Colson.

«Que el barco inglés *Sunrise* (dice así la enunciada comunicación) de 1.382 toneladas, al mando de su capitán Mr. Charles M. Dobson, se dirigia, con carga de algodón, trigo y semillas, del puerto de Bombay al de Amberes, y á la una de la tarde del día 19 de junio último, por consecuencia de la brumazón que ocultaba la costa, chocó en el bajo *Duyo*, distante cuatro millas del Cabo Finisterre, cinco del de Cee, tres de la costa de Carnota y siete de este puerto, calándose á pique á los pocos instantes. Que cerca de dicho bajo se hallaba pescando el pobre y valetudinario José Dominguez Pazos, de Finisterre, con sus dos hijos, menores de doce años, tripulando una pequeña embarcación, quienes, al percibirse del siniestro por el ruido del choque y las voces de la tripulación, picaron la amarra y se dirigieron con intrepidez al lugar de la catástrofe, salvando al maquinista Charles Hall, que, sin saber nadar, se sostenia entre las olas, asido á una escala, y al marinero Guillermo Casiles, que nadaba cerca de este, recogiendoles en su bote y facilitandoles ropa para cubrir su desnudez. Que dicho pescador auxilió, con caritativo celo, á los treinta y un tripulantes restantes, los que se salvaron en dos botes de á bordo, y los guió á este puerto, adonde arribaron á las cinco de la tarde del mismo día, sin que hubiese exigido recompensa alguna por tan humanitarios servicios.»

El filantrópico proceder del pescador José Dominguez y sus hijos es digno del mayor encomio, y les hace acreedores á una recompensa del gobierno de la nación: téngase en cuenta que los tres pescadores, al dirigirse en una pequeña embarcación al lugar del siniestro, expusieron su vida al inminente peligro que ofrecia la rompiente del bajo; que el generoso desprendimiento del padre, al cubrir la desnudez de los dos naufragos con la pobre ropa que él necesitaba para su propio abrigo, quedando casi desnudo, es otro rasgo que excitó, con justicia, la admiración de todos los que lo observaron, y más aún de los que conocen la constitución achacosa del donante; que el abandonar la pesca por guiar á aquellos á puerto de refugio, es igualmente digno de elogio, ya por sustraerles al riesgo que corrían en una costa en que no eran prácticos, ya también por que, en aras de sus humanitarios sentimientos, sacrificó las utilidades que pudiera reportarle dicha ocupación, única con que atiende al sustento de sus siete hijos y á las necesidades de la enfermedad de su mujer, enferma y postrada en en lecho hace más de cuatro años.

Ultimamente se ha dicho que el generoso Dominguez está, como su esposa, enfermo, y que el gobierno inglés ha premiado con ciento cuarenta y dos pesetas y cincuenta céntimos el acto heroico que libró de la muerte á treinta y tres súbditos británicos.

Más ha hecho la benemérita Sociedad Española de Salvamento de Naufragos: inmediatamente del suceso, otorgó á José Dominguez una medalla de bronce y un premio de ciento cincuenta pesetas, habiéndole sido entregados ambos donativos al salvador de los naufragos del *Sunrise* por el citado ayudante de marina de Corcubión, señor Noguera.

Es de suponer que el gobierno español recompensará también debidamente al valeroso pescador gallego.»

Después de las elocuentes frases de *La Ilustración Española y Americana* nada nos queda que añadir, sino lamentar que el Sr. March haya sido tan mal informado oficialmente, que ni aun sepa el verdadero nombre del generoso pescador, pues, como recordarán nuestros lectores, en el comunicado que insertamos ayer negaba el Sr. March que el pescador citado llevase el apellido de Dominguez.

Creemos que con esta última contestación quedará el Sr. March satisfecho y convencido de que nosotros, al censurar al gobierno inglés por la mezquina recompensa concedida á José Dominguez, no hemos tenido en cuenta otra cosa que los hechos ocurridos.

Ecos políticos

Dice *El Imparcial*:

«A pesar de la obstinación del clero de Fregenal en negarse á bendecir la nueva necrópolis construida por el ayuntamiento, el miércoles se verificó el primer sepelio en dicho cementerio. La población se muestra indignada ante la conducta de los sacerdotes que han promovido este conflicto.»

«Bastante cuidado les da á ellos que la población esté indignada!»

El principal distintivo de su carácter, es la soberbia.

Una cosa es predicar la humildad y otra cosa es ser humilde.

¡Hipócritas, hipócritas, hipócritas!

Nuestro apreciable colega *La Vanguardia* no

tiene inconveniente en aplaudir la venida á España de la ex-reina Isabel, si el objeto principal de su viaje es el de influir con la corte, el gobierno y los diputados para que no se discuta ni apruebe la nueva renta de un millón anual que el gobierno ha propuesto que se entregue á dicha señora.

Tampoco nosotros la negaremos nuestros aplausos si es así.

Y así debe ser, teniendo en cuenta que á oídos de la madre de D. Alfonso habrá llegado la triste relación del estado aflictivo del país, que en su mayor parte se encuentra sumido en la miseria por las onerosas contribuciones que se le exigen.

¿Cómo habia de consentir la ex-reina Isabel que en estas circunstancias se la hiciera donación de la llamada carga de justicia, aumentando así la triste situación de los contribuyentes?

Vamos, que no.

En el viaje que por el interior de su país acaba de hacer la familia real portuguesa, ha ocurrido un chistoso incidente que merece reírse.

Habiendo llegado dicha familia con su comitiva á cierta población, fué á alojarse en casa del más pudiente de ella, quien, para obsequiar dignamente á sus huéspedes, dispuso una espléndida comida y mandó colocar en el estante de su jardín varias garrafas de vino para que se refrescasen. Algunos chuscos que lo observaron, quisieron jugar una mala pasada al anfitrión, y al llegar la hora de la comida, cuando mandó el dueño de la casa á sus dependientes ir en busca del vino, encontraron unas garrafas vacías y otras llenas de un licor natural, del color del vino de Jerez, nada espumoso ni aromático y en el cual predomina el amoníaco.

La tal jugarreta no acusa mucho respeto por parte de los portugueses á las cosas destinadas á S. M. Fidelísima.

No hay que darle vueltas. Los tiempos han cambiado mucho.

Ya no es posible alucinar á los pueblos con pompas ni con suntuosidades.

Las tradiciones están en decadencia en todos los países.

Y por eso rabian y patelean los neos que es un gusto.

Mejor; que patelean y que rabien.

Nosotros nos reimos de sus contorsiones y de sus majaderías.

El Tiempo hace estas preguntas:

«¿Cómo se han portado en el gobierno los que tanto lo ansiaron? ¿Qué mejoras han realizado? ¿Qué programa han desenvuelto? Responda por nosotros el país.»

El país responderá que los conservadores han hecho más que los fusionistas.

Pero que los fusionistas, con no hacer nada han hecho menos daño que los conservadores.

Y es una verdad probada

con que al error acorralo,

que más vale no hacer nada

que hacer mucho, pero malo.

Según los periódicos ministeriales, el primer Consejo de ministros que se ha celebrado ya en presencia de don Alfonso no habrá tenido nada de particular.

Se habrá reducido, según los anuncios de dichos colegas, á cambiar los ministros sus impresiones de viaje, á darse mútua cuenta de lo que han visto por las provincias que han visitado, de las estocadas que dió Frascuelo en San Sebastian y de otras cosas por el estilo.

Claro: ¿de qué se han de ocupar los ministros de la nación si no hay asuntos de urgencia sobre el tapete?

La situación de Andalucía que se arregle por sí sola.

Y lo de Egipto que lo arregle Inglaterra.

Vamos, que tenemos un gobierno que no lo merece el país.

Los Picos de Europa tienen el privilegio de servir de tema en estos días á los periódicos.

La Fé, por no ser menos, sabe que la corte regresó sin novedad de la cacería y escribió:

«Se conoce que el animalito histórico que se almorzó al rey Favila no ha dejado ningún sucesor...»

No parece sino que *La Fé* estaba deseando recibir la noticia de que algún descendiente del oso que mató al hijo de Pelayo habia tenido la ocurrencia de imitar á su famoso abuelo.

¿Qué instintos tienen los monárquicos tradicionalistas!

Instintos de osos... y de tigres.

De *El Cronista*:

«En el banquete de Pontevedra:

—Uno (leyendo un soneto):—«Si él nos mandó morir, morir debemos.»

—Otro (todo escamado):—«¡Morir! ¡Morir, cuando apenas hemos nacido! Varie V. el verso, compañero; es decir, cambie V. el verbo.»

—El uno:—«¡Vaya, hombre! por dar á usted gusto...»

—«Si él nos manda comer, comer debemos.»

—El otro:—«No; y aunque no lo mande él. ¡Comer! En eso se encierra toda la política de los fusionistas, de los conservadores y de los fororitos.»

La Unión y El Tiempo dicen que la causa de la mortalidad de Madrid es la falta de religión.

¿Y qué culpa tienen los católicos de la falta de religión de los herejes?

Porque lo mismo mueren estos que aquellos.

Ahí se ve una injusticia notoria por parte de la Divina Providencia ó una sandez ultramontana.

Y como Dios es la suma bondad y la suma justicia, no hay para qué decir que es una sandez la afirmación aquella.

¿Pero qué son más que sandeces todo lo que escriben los neos?

El periódico *chaparrudo* de la localidad, que sigue con la estúpida pretensión de que LA VOZ MONTAÑESA va á desaparecer del globo terráqueo (límpiase, carcuta), se aflige de un modo que mueve á compasión por las irrebatibles verdades que frecuentemente decimos acerca de los neos.

Y exclama:

«Lo único que decimos á LA VOZ, y que la viene como pintado, es el tan sabido adagio en esta tierra de Castilla: «á moro muerto gran lanzada»; y luego, ¡vivaaaa... la libertad!»

¿Conque á moro muerto gran lanzada, eh? Luego confiesas ya que estás muerta.

Gracias á Dios que tienes la franqueza de confesarlo.

Muerta estás, efectivamente, en la opinión por muchísimas razones que tenemos la generosidad de no repetirte.

Y como no acostumbramos á cebarnos en los cadáveres, porque esas hazañas solo son propias de vosotros los neos, te dejamos en paz con tus vulgaridades y tus tonterías siendo esta la última contestación que daremos á tus impertinencias.

Nosotros seguiremos nuestro camino quitando caretas á todos los hipócritas y á todos los farisantes, y propagando á la vez nuestros principios, enfrente de los absurdos que, cerrando los ojos á la luz de la civilización y de la ciencia, proclamais los tradicionalistas.

Ya lo sabes, chaparruda.

Desde hoy en adelante chilla cuanto quieras, en la seguridad de que no hemos de contestarte una sola palabra ni hemos de retroceder un solo paso en la senda que hemos emprendido.

Nosotros no rehuimos la discusión digna y decorosa con nadie.

La resolución que tomamos, respecto á tí, no puede estar más justificada.

Conque adiós... y hasta nunca!

Sobre la denuncia de *El Boletín Eclesiástico* de Avila dice *La Iberia*:

«... Lo importante es saber si un prelado presentado por S. M., que cobra sus emoluciones y los de sus dependientes de las arcas del Estado, que tiene una categoría oficial debida en primer término á los poderes públicos, debe y puede tratar en términos tales una real orden. Y dado el caso de que esos vínculos y la ilustración que debe revestir á un pastor de tantas almas no fuese bastante para encerrarle en determinados comedimientos, que sientan bien á todos los mortales, siempre quedaria otro problema por estudiar, es si los demás ciudadanos tienen derecho á proclamar la desobediencia á las disposiciones del gobierno, y si los prelados se hallan desligados de deberes para nadie escusables.»

¡Los prelados!

¿Sabe *La Iberia* lo que dice!

Un prelado tiene siempre derecho á desobedecer las leyes y las disposiciones que no le convengan.

Y no nos saque á relucir el periódico ministerial la Monsttución y otras zarandajas.

La teología está sobre todas las Constituciones y sobre todas las ciencias y sobre todas las filosofías.

¡Pues no faltaba más!

El corresponsal de *El Dia*, que habla de la expedición á los picos de Europa, cuenta lo siguiente:

«Creo haber omitido un detalle importante referente á la expedición del mismo día, cual es que una de las chispas eléctricas que vimos desprenderse de las nubes formadas á nuestros pies, fué á caer en la misma habitación que en el castañón de Andara ocupó S. M., inutilizando el mobiliario de la misma.»

Ya que los osos no quisieron facilitar emociones á los expedicionarios, se encargaron por lo visto de esa comisión las chispas eléctricas.

Muy señor mío: Después de una semana transcurrida sin decir esta boca es mía, y cuando la acumulación de importantes sucesos han venido á excitar el interés público, no acierto hoy á desenvolverme del atolladero en que me considero metido, ni sé á qué novedad corresponde conceder la preferencia. En esta situación é incertidumbre apechugare con la filosofía del otro que recomendaba en ocasiones análogas «dar comienzo por el principio», y el principio en este caso es el de Pascal cuando aseguró «que en la naturaleza nada se pierde ni nada se crea»; principio recordado por el señor Roig y Torres en la conferencia, que sobre aplicaciones de electricidad, tuvo lugar en la sala consistorial en la noche del 21 ante un numeroso público que invadía los salones del edificio capitular y de cuyo acto quedará indeleble recuerdo en la memoria de los concurrentes todos, y muy en particular de los comillanos que pueden considerarse orgullosos con el precedente de ser su casa ayuntamiento la primera que en España ha gozado del privilegio de alumbrarse con la luz eléctrica por los dos sistemas de incandescencia y arco voltaico, y la primera sala capitular también utilizada para celebrar la más amplia y completa sesión científica sobre aplicación de la electricidad, en relación con los adelantos de la época. Inauguróse el acto con un discurso del señor Prego, jefe de la estación telegráfica de esta villa, que empezó por solicitar la indulgencia del público si no podía expresarse con la debida precisión, ofuscado—decía—no por el resplandor de la luz eléctrica, que pálida queda ante el brillo de tan respetable auditorio, sino por mis cortas dotes oratorias.

A renglón seguido consideró á la telegrafía como hija predilecta de las muchas é interesantes aplicaciones de la moderna ciencia eléctrica, pasando á hacer una ligera pero detallada descripción de los aparatos telegráficos de Breguet, Wheasthorne, Morse y Bandot; siguió haciendo una acabada descripción de los aparatos auxiliares á la telegrafía; explicó los medios más generalizados para la producción de la corriente eléctrica; se ocupó de la construcción é importancia de los cables submarinos y terminó diciendo que de todas las aplicaciones dadas á la electricidad sobre iluminación, medicina, galvanoplastia, náutica, locomoción, trasmisión de fuerza, sonido, etc. etc., quedaba todavía por señalar la más interesante, que era la de haber servido de pretexto en aquella noche para reunir tan bella cuanto ilustrada concurrencia.

Tomó á continuación la palabra el Sr. Roig, explicando el origen de la corriente por medio de las máquinas dinamo y magneto-eléctrica, dando una ligera idea de su origen y aplicación, y recordando el antes evocado principio de Pascal, manifestó: que la brillante luz que iluminaba la sala, no era otra cosa que el replandor del sol que muchos siglos antes iluminaba la tierra y que hoy se desarrolla consumiendo el carbón de piedra, y al ampliar la explicación de este tema se fijó en que el carbono que en estado latente guarda el sol de aquellos tiempos, al hacerlo combustible, calienta el agua y forma el vapor, cuya fuerza expansiva produce á la vez que el movimiento de los órganos de las máquinas de vapor la comunicación impulsiva de la máquina eléctrica por medio de la correa de trasmisión. Indicó además que había dos clases de luz, la de arco voltaico y la de incandescencia, aplicable la primera para los grandes espacios, y propia para teatros, museos, bibliotecas, salones, etc., la segunda. Con este motivo recordó, con una oportunidad y afectada expresión, muy del caso, que la invención de la luz por incandescencia se debe más que nada, al bello sexo, que declaró guerra á muerte contra la de arco voltaico, desde su primera instalación, por considerarla atentatoria á los más recónditos misterios del arteificio que tantos encantos y aceptación encuentra entre el bello sexo, y aquella irritabilidad fué la protesta más terrible y fulminante contra la brillante y blanquecina luz de arco voltaico, que vino hoy á sustituirse por la de incandescencia.—¡Os extraña—preguntaba el hábil electricista—el fundamento hostil de tal actitud? Pues voy á someter la cuestión á vuestra prueba—continuó diciendo—y ejecutando un cambio de conmutación, dejó lucir la espléndida luz en un aparato de arco voltaico que con sus brillantes resplandores iluminaba el salón mejor que lo hubiera hecho un rayo solar á las doce del día; y después de proyectar el arco sobre una pantalla por medio de un gran lente de proyección que permitía fácilmente apreciar los efectos de esta luz, cortó el círculo el Sr. Roig, y volvieron de nuevo á lucir las lámparas de incandescencia, entre los más nutridos aplausos de la concurrencia que con tan expresiva manifestación parecía como significar su preferencia por esta otra luz, coincidiendo con las oportunas aseveraciones del maestro electricista. Hizo una descripción de estas últimas lámparas constituidas por unos pequeños globos donde se forma el vacío y conteniendo un delgado filamento se produce en él la luz al ponerse incandescente; y terminó su discurso recibiendo los plácemes generales por

su minuciosidad y acierto. La mesa estaba provista de todos los aparatos necesarios; y me parece inútil por esto, añadir que á cada tema expuesto, sucedía el experimento práctico.

Un comisionista de una casa de comercio, de paso aquí la noche por esta villa mantuvo con algunos juegos de prestidigitación durante algunos minutos el interés del auditorio, terminando tan agradable velada con la lectura de una poesía que á mí se me ocurrió en aquellos momentos, y que aunque no tiene mérito de ninguna clase, por ser, como es, cosa mía, la publico no obstante á continuación para evitar me cuando menos la molestia de tener que expedir las muchas copias que me han sido pedidas.

Decía yo así:
El uso, la costumbre, la etiqueta,
y hasta la tradición, que puede tanto,
enseña á los vivientes del planeta,
—y la misma experiencia lo receta—
que á un acto inaugural, discurso al canto.

Y yo, pobre viviente,
y vate en infusorio,
que á las musas invoco inútilmente,
con la zozobra que mi pecho siente,
me entrego á la piedad del auditorio.

Por la eléctrica luz que hay en la sala,
mi débil musa á su fulgor perece
desprovista de gala;
y es que cosa tan mala,
la luz de algún candil solo merece.

¿Que no podré decir hoy en memoria
del señor Roig y Torres, que no sea,
ceñido y justo a su brillante historia?
Suya es de esta sesión, toda la gloria,
que autor es él de tan feliz idea.

Y al ofrecernos hoy mil maravillas
de eléctricas, no más, aplicaciones,
me quiero yo salir de mis casillas
y exclamo para mí: «¿Cuándo en Comillas
se vió mejor su sala de sesiones!»

De la ciencia aquí miro replegadas
las fuerzas de modernos adelantos
allí dentro el misterio de las hadas;
y en el salón, eléctricas miradas
que nos ofrecen un eden de encantos.

Y oyendo hablar del polo positivo,
cuya acción importante se describe
en unión con el polo negativo,
ensimismado yo con tal motivo,
me acuerdo de otro polo: del de Orive.

Y al tratar de corrientes, paro mientes;
y á discurrir me entrego,
hoy indagando de los concurrentes,
si es que tales corrientes son parientes
de aquel célebre Diego.

Me preguntó á mí mismo,
al ver que entre tan amplio mecanismo
la pila forma aquí en primera fila,
si en vez de bautizar en esa pila
el señor Roig se romperá el bautismo.

Y tengo la manía,
que al punto la expondré, si me dispensa
la concurrencia esta chuscada mía,
que si bien esta luz es muy intensa,
mejor se alumbran en Alejandría.

Y hallo en cada artefacto,
un parecido exacto,
de la esfera vulgar puesto en la epacta
... pero vine á prestar concurso al acto,
y lo que estoy haciendo es tomar acta.

Bendígame, señores;
el feliz pensamiento
que convida á estos ratos seductores;
¡invicta prez á los iniciadores!
¡y gracias al ilustre ayuntamiento!

Dispensadme si acaso
al subir á las cimas de Parnaso
demostré que carezco de destreza:
la pendiente subí pasito á paso,
no hagais que ahora la baje de cabeza.

La velada ha ofrecido un caso original. Que á pesar de hallarse tres profesores de piano en el salón, no se dejaron oír las notas de ninguna pieza musical. Ni exhortaciones, ni ruegos, ni provocaciones, han valido de nada para sacar del retraimiento á los tres profesores.

—¡Oyes la música! decía un señor gordinflón á su costilla.
—Pero ¡tocan por fin! exclamaba la señora obesa también pretendiendo dar más elasticidad á su encojido cuello para destacar mejor el sitio del piano.

—¡Que si tocan!—Hace ya tiempo que están tocando... el violon los tres profesores.—W. V.

Noticias

Medidas sanitarias.

En vista de algunas reclamaciones para que sean aplicadas con igualdad en todos los puertos y lazaretos disposiciones cuarentenarias, y teniendo en cuenta que la diversa manera con que son interpretadas en algunos de aquellos en virtud de órdenes especiales, no solo no es justo sino que no garantiza la conservación de la salud pública, redundando en perjuicio de los intereses sanitarios y comerciales, la dirección general de Beneficencia y Sanidad ha dictado la siguiente real orden que ayer se publicó en el *Boletín Oficial*:

«La real orden de 21 de Marzo de 1871 y orden de 6 de Agosto de 1873 se hallan en todo su vigor, y deben practicarse sus disposiciones en todos los puertos y lazaretos sin excepción ni

restricción alguna, y por tanto que los buques de hierro con transporte de pasajeros, correspondencia y géneros coloniales que saliendo de las Antillas, Seno Mejicano, La Guaira y Costa Firme, desde primero de Mayo hasta 30 de Setiembre, lleguen á nuestros puertos en buenas condiciones higiénicas y sin accidente sospechoso á bordo, pueden desembarcar los pasajeros al mismo tiempo y con iguales precauciones que la correspondencia pública, sometiendo al buque, tripulación, carga y equipaje de los pasajeros á los siete días de cuarentena en lazareto súbico que dispone el art. 32 de la vigente ley de Sanidad; entendiéndose que la desinfección de pasajeros ha de hacerse en armonía con lo ordenado en la disposición 5.ª de la real orden de 18 de Setiembre de 1879; es decir, entregando cada uno de aquellos una muda limpia completa á los espurgadores que deberán colocarlas convenientemente en un almacén de fumigación y exponerlas á la acción de los gases durante un cuarto de hora.

Terminada esta operación serán entregadas á los respectivos interesados, y estos, después de un baño ó lavadura general, se pondrán la ropa limpia fumigada, entregando la otra á los espurgadores para su desinfección con el resto del equipaje.»

Ayer fué consultada la dirección correspondiente por el gobernador civil sobre si debieran guardarse las prescripciones de la real orden precedente, respecto á los equipajes de los soldados procedentes de Cuba.

La dirección contestó anoche por medio del telegrafo, afirmativamente, ó sea, que para los efectos de la real orden en cuestión, lo mismo debe procederse con los equipajes de los soldados que con todos los demás.

D. Manuel Gestera y Gestera, vecino de Austria, provincia de Oviedo, ha solicitado autorización para aprovechamiento y desecación de unas marismas en San Vicente de la Barquera.

Se halla vacante el estanco de nueva creación de el Puente de Urdón, distrito municipal de Tresviso, subalterna de Potes.

Esta noche celebrará la sociedad *Rigoletto* un gran baile de ocho y media de la noche á dos de la madrugada.

La orquesta ejecutará nuevos bailables. Es de esperar mucha concurrencia.

Hoy tendrá lugar un concierto en el *Casino del Sardinero*, cuyo programa es el siguiente:

- PRIMERA PARTE
- 1.ª *Marta*, ópera—Flotow.—2.ª *Lamentos del esclavo*, escena americana—Espadero.—3.ª *Fantasia sobre motivos de aires nacionales*—Gevaert.

- SEGUNDA PARTE.
- 4.ª *Carnaval de Venecia*, ópera—Thomás.—5.ª *Estudio de concierto*—Monasterio.—6.ª *Hidrópatas*, suite de walses—Gungl.

Ayer se repartió profusamente una hoja volante titulada *Cuatro palabras á un deslenguado*, y autorizada por la firma del escritor D. José María Pereda.

Ayer á las siete de la tarde, en la calle del Río la Pila, empezaron á disputar dos individuos, agriándose la cuestión hasta el punto de que uno de ellos dió dos navajazos en el costado izquierdo á su contrario.

El agresor fué detenido en el acto y el agredido se halla en el hospital. La navaja con que infirió el primero las heridas, no ha parecido.

Por causa del temporal reinante fué suspendido el concierto-baile que ayer debió celebrarse en el *Casino del Sardinero* á beneficio del sexteto.

Se verificará el miércoles.

Hoy por tarde y noche se celebrará en el teatro de Variedades del Astillero, fonda del señor Beranga, dos funciones, en la que figurarán comedias de las más escogidas.

Telegráficamente comunicó ayer á este gobierno civil el gobernador de Palencia, que la iglesia del pueblo de Villadizma ha sido robada.

El robo consiste en unas 18 libras de plata, en objetos destinados al culto.

¿Qué ocurre en la escuela privada establecida en Cajo?

Dícese que por ciertas intrigas ha sido arrojado el profesor del local en que la escuela se halla establecida, sin tener en cuenta para ello el perjuicio que con esto se causa á la enseñanza.

La falta de espacio nos impide ocuparnos en este asunto.

El viernes en uno de las montes de Galizano se dió muerte á un jabalí que venia asolando las mieses de aquel pueblo.

Dice un periódico de Cádiz que el delegado de Hacienda de aquella provincia exige á la diputación de la misma, en el plazo de cuarenta y ocho horas, el pago de una deuda con el Tesoro que asciende á más de 60.000 duros.

Durante el mes de Julio próximo pasado han ocurrido en la provincia de Santander 464 defunciones y 393 nacimientos. Han fallecido 194 antes de un año; 118 de 1

á 5 años; 17 de 5 á 10; 17 de 10 á 20; 42 de 20 á 40; 38 de 40 á 60; y 38 de más de 100. A consecuencia de la viruela fallecieron 83; 44 por sarampión; 19 por difteria; 16 por tifus; 10 por disenteria; 40 por enfermedades de los órganos respiratorios; 10 por apoplejía; 58 por catarro nasal (diarrea); 2 por cólera infantil; y 1 muerte violenta.

De los nacimientos han sido 363 legítimos y 30 naturales, resultando 203 varones y 160 hembras.

Para facilitar á los pueblos el cobro de intereses que devengan á su favor los depósitos de sus bienes de propiedad enagenados por el ministerio de Hacienda una disposición general de depósitos en las sucursales de la Caja que hasta hoy solo puede verificarse por el ministerio.

La gran exposición internacional de productos industriales de París, se abrirá definitivamente en el día 1.º de Noviembre de 1883. Los Estados Unidos, Holanda, Dinamarca, Suecia y Noruega han remitido ya su adhesión al comité de organización. Entre las recompensas más notables una de 15.000 francos para el mejor bote de vapor.

Comunicado

Santander 26 de Agosto de 1882. Sr. Director de LA VOZ MONTAÑESA.

Muy señor mío: He leído el suelto que en el número de hoy publica el periódico que V. dirige, en el que, refiriéndose LA VOZ MONTAÑESA á una correspondencia de *El Imparcial*, crítica agriamente á la empresa del ferrocarril de Santander al Sardinero, con cuya representación me honro, por la suspensión del movimiento de trenes apenas llega la noche. Afirmo dicho suelto que aquella está reñida con sus intereses, que el ferrocarril es una mina que no se sabe explotar; y, como por ejemplo de esto, que el jueves se prestó un servicio limitadísimo, por más que era numerosa la concurrencia de gente en el Sardinero por el concierto que tuvo lugar aquella noche, mientras que el día siguiente en que no estuvo anunciado ningún espectáculo, tuvo la empresa, en cambio de esto, la concurrencia de disponer un tren cada cuarto de hora.

En esta ocasión, como en otras muchas en que LA VOZ se ocupa del ferrocarril al Sardinero anda maltrecha y malparada la verdad en las columnas de aquel periódico; y con más fundada razón que la que tiene para decir que la Empresa está reñida con sus propios intereses, puede afirmarse que LA VOZ MONTAÑESA está reñida con la verdad y la justicia en cuanto atañe á dicha Empresa, la que, pese á quien pese, no se ha de prestar en lo sucesivo, como no se prestó hasta aquí, á hacer esclavos sus intereses de otros explotadores de oficio.

Ni es cierto que el servicio correspondiente al jueves último fuese limitadísimo; ni lo es que el efectuado en el siguiente día fuese mayor que aquel; ni lo es, tampoco que muchas personas no pudieran llegar al *Casino* por causa de la Empresa antes de haber terminado la primera parte del concierto, pues que en toda la tarde de aquel día y parte de la noche hicieron constante servicio tres máquinas, faltando viajeros para llenar en unos pocos trenes el número de asientos que corresponden á cada uno de estos.

Espero se sirva V. hacer insertar en el periódico que V. dirige estas líneas, en virtud del derecho que para ello me otorga la vigente ley de imprenta.—B. S. M.—Fernando Alvarez.

Gran extrañeza nos ha causado el arbitrario tono de esta contestación dada á las observaciones que con el mejor deseo dirigimos en nuestro número de ayer á la empresa del ferrocarril del Sardinero.

¿Quién que haya leído el suelto á que contesta el Sr. Alvarez, podrá explicarse el tono peyorativo y las ridículas retenciones del comunicado precedente?

¿Es que en Santander hemos llegado á tal extremo que para rectificar un aserto ó para emitir una opinión es preciso ofender antes de razonar?

¿A qué invocar la ley de imprenta cuando habia motivos para que nos resistiéramos á insertar el comunicado?

Confesamos que nos ha dejado confusos esta agresión injustificada é innecesaria para rectificar los errores que el Sr. Alvarez nos achaca.

Nos ha sorprendido, como se sorprenden cualquiera persona bien educada que al hacer observar á otra que se está quemando, por ejemplo, recibiese por toda contestación un insulto.

Eco imparcial de la voz pública, hemos manifestado algunas de las faltas que se notan en el servicio del citado ferrocarril, no porque nosotros complazca sino por cumplir con nuestro deber de periodistas, y con el deseo de que la Empresa tuviese en cuenta nuestras leales observaciones.

Tanto es así que ni aun hemos tomado la

ciativa en el asunto, puesto que nuestras observaciones nacieron de las quejas del público, y de las censuras dirigidas por algunos periódicos madrileños a la empresa del ferro-carril del Sardinero. Al afirmar que cuando de este ferro-carril nos ocupamos, faltamos a la verdad, ofende el señor Alvarez a LA VOZ MONTAÑESA y a la empresa con cuya representación se honra dicho señor, porque debe recordar las muchas ocasiones, aun recientes, en que LA VOZ ha defendido a dicha Empresa contra ciertos ataques.

Y no decimos esto para recordar deudas de gratitud, que a nada nos está obligada la empresa del ferro carril, puesto que en aquella ocasión, salta beneficiado por ella.

Después de tan intemperante exordio el señor Alvarez se limita a decir que una de nuestras afirmaciones es inexacta por que sí.

Y decimos una de nuestras afirmaciones por que el señor Alvarez pasa en silencio el principio de nuestros asertos; el objeto esencial de nuestras censuras de las de El Imparcial, y de las de gran parte de la colonia veraniega del Sardinero.

El señor Alvarez, por lo visto, no ha tratado de justificar a la empresa que representa, ni de gestionar por el mejor servicio del ferro-carril en pró de la comodidad de los bañistas, sino simplemente ha querido lanzar una ofensa a LA VOZ MONTAÑESA.

Pacotilla

El clero del Fregenal que rebosa en santa unión, por su celo espiritual causando está admiración.

Con insistencia nefanda que bien merece un dicitorio, aquel alcalde le manda que bendiga un cementerio.

A lo que el clero muy listo contesta al señor alcalde, que así se lo mande Cristo el no bendice de balde.

Y por esa bendición, que se necesita tanto, pide a la Corporación nada más que el Campo-santo!

Aun así no le bendicen aquellos flamantes curas como no les autoricen a cobrar las sepulturas.

Yo creo que hace muy bien el clero al querer cobrar y el municipio también hace bien en no pagar.

Es cosa que causa risa ver que eso se toma en serio. Pero, hombre, ¡tanto precisa bendecir el cementerio!

Pues puede hacerse de balde y sin meter tanto ruido. ¡Que lo bendiga el alcalde y negocio concluido!

La esposa de un general ha dado a luz un niño, en el tren, entre Venta de Baños y Caabezón.

Cuando ese niño sea hombre y le pregunten de dónde es natural tendrá que decir: —¡De la vía-férrea!

Los mozos de Chiva pidieron al alcalde permiso para correr un toro.

El alcalde no quiso acceder. Y entonces se alborotó el pueblo y la autoridad tuvo que escaparse, porque si no la dividen. Al fin los mozos se salieron con la suya.

Ni celebro ni deploro que así una cuenta se salde; ¡pero no tuvieron toro y corrieron al alcalde!

El fin del mundo. Seis duelos hay pendientes en Málaga entre empleados ministeriales.

Eso no vale nada, por supuesto. Aquí no hay vecino sin su desafío correspondiente.

¡Si parece que ya no vive uno a la moda, como no se procure un adversario, con quien romperse el alma...!

Y a todo esto el obispo echando bendiciones como si fuera un santo! ¡Y hasta puede que le canonicen después de muerto!

Con báculo y con tumbaga irá en andas por ahí, mas los milagros que él haga que me los claven aquí!

ANUNCIO

BANOS SANTA LUCÍA, NÚMERO 1.

En Higuera la Real ha habido una novillada en celebración del santo patrono del pueblo.

Uno de los lidiadores recibió en el pecho una cornada que le fracturó tres costillas.

Después fué recogido por el toro y le volteó rompiéndole una pierna.

Y luego le volvió a recoger y le rompió un brazo.

Nada, que le desarmó el esqueleto completamente y ahora no vá a haber quien se lo arme.

Los aficionados no deberían salir a tórear sin numerarse los huesos con tiza!

A la hora en que trazo estos renglones está cayendo el agua a chaparrones.

Por si está el redondel lleno de charcos conviene que a la plaza vayan barcos.

Y que mate los toros Cara-ancha caso de precisión, desde una lancha!

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

Madrid 26 (8-35 noche).

Los demócratas moárquicos están entusiasmados con las declaraciones hechas por su jefe el señor Moret en Vigo.

Se ha acordado que en la cuestión del Canal de Suez, siga España la misma conducta que las potencias europeas.

En Filipinas está causando grandes estragos el cólera entre los indígenas.

Continúa siendo muy pequeño el número de europeos atacados.

Madrid 26 (10 noche.)

Acciones del Banco de España...	407.
Deuda amortizable del 4 por 100	80 00.
Cambio sobre París.....	4-90.
Cambio sobre Londres.....	47-20.
	Fabra.

Madrid 26 (6 tarde.)

Renta perpétua interior del 3 por 100.	28-57 1/2.
Renta perpétua exterior del 3 por 100.	00-00.
Deuda amortizable interior con interés de 2 por 100.	00-00.
Lonos del Tesoro de 2.000 reales, primera emisión.	00-00.
Oblig. del B.º y T.º, serie interior.	00-00.
Oblig. del T.º sobre productos Aduanas.	00-00.
Oblig. de ferro-carriles de 2.000 reales.	57-10.
Billetes hipotecarios de Cuba.	000-00.

Ledesma Agosto 24.

Nota de precios.

Trigo, de 46 a 50 reales fanega.	
Centeno, de 26 a 28 id. id.	
Cebada, de 28 a 30 id. id.	
Algarrobas, de 29 a 30 id. id.	
Garbanzos, de 80 a 150 id. id.	
Las compras muy animadas.	
El tiempo bueno.	

ESTIMULAD EL CABELLO DECADENTE.—Si vuestro cabello está ralo, recordad que entre los claros de las hebras hay gérmenes de pelo bajo la epidermis y que solo necesitan un estimulante eficaz para ayudarles a alcanzar la superficie y brotar en fibras vigorosas.

Aplicad el Tónico Oriental frecuentemente, usando la escobilla con bastante fuerza para excitar los absorbentes para que lo reciban, y el resultado ciertamente será benéfico. La experiencia universal de los efectos del Tónico es que no solamente fortalece y alarga las hebras, sino que las multiplica. En los climas cálidos, donde las Señoras equivocadamente suelen usar aceites para el cabello, se encontrará que este es incomparablemente superior a cualquier otro artículo para dar a las trenzas brillo, elasticidad y belleza.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, en Barcelona.

Anton Pericon W.

Creemos hacer un bien a nuestros lectores recomendándoles diariamente el selecto vino de fama universal conocido con el nombre de Anton Pericon W., especialidad de la casa de D. Manuel Morales Ramirez, de Jerez. Este higiénico vino puede beberse en tanta cantidad como el más ligero Bordeaux, por carecer en absoluto de alcohol agregado, pues si bien dá gran calor al estómago por su mucha vejez, no ataca a la cabeza y se recomienda hoy por los médicos, por las buenas propiedades que posee.

Se vende en el Depósito Central establecido en la casa de Sra. Viuda de Wünsch, San Francisco, 17.

BANOS DE ONTANEDA

Se hace constar que en el establecimiento de baños sulfurosos de Ontaneda, cuyas aguas fueron premiadas en la última exposición internacional de París, así como también en el Bañeológico de Frankfurt, cuya preciosa medalla y diploma han sido remitidos a los propietarios de este establecimiento por conducto de la dirección general de Sanidad, no han sufrido alteración los precios de las antiguas tarifas de balneario, ni de la fonda, aunque su nuevo arrendatario don Alejandro M. San Julian, no ha omitido ni omitirá sacrificio alguno para el mejor servicio al público, en ambos departamentos que tiene a su cargo.

LAVADERO MECÁNICO DE BEZANA.

Los dueños de este establecimiento ponen en conocimiento del público, que se le han cedido en arrendamiento a D.ª Rufina Diaz de la Espina.

Las personas que deseen mandar lavar sus ropas en dicho establecimiento, pueden servirse pasar aviso a la calle de los Tableros número 4, tienda.

Café del Puente.

Horchata de chufas y helados de todas clases. a

GRAN BAZAR DE SAN FRANCISCO DE JOSÉ UBIERNA FRENTE A LA IGLESIA SANTANDER

Cristalería, porcelana, camas hierro y latón. Escopetas, revolvers y artículos de caza de las mejores fábricas de Europa. Cubiertos, cuchillería, bisutería fina, lámparas y quinqués de todas clases. Artículos de piel de Rusia. Gran surtido de albums para retratos, y Perfumería. Hules para suelo y mesa de todos tamaños.

SE VENDE

En la calleja de Arna una pieza de tierra que linda por el Vendabal con Eugenio Canales, al Sur Calleja de Arna, al Nordeste con doña Ramona Peñil.

Otra id. id. de la calleja de Arna, linda con D. Gerardo Vayas.

Otra id. id. por el Vendabal con D. Gerardo Vayas, por el Sur calleja de Arna, por el Norte Eugenio Canales.

Otra id. en la misma calleja, linda por el Nordeste Genaro Somavilla, por el Sur Eugenio Canales, por el Vendabal doña Ramona Peñil, por el Norte finca del señor Gallo.

Tras de las casas de San Simón, un carro de tierra que linda por el Vendabal con D. Mateo Ruiz y doña Maria Escobedo.

Otra id. en San Simón de arriba, que linda por el Vendabal con Eugenio Canales, por el Sur Felipa de la Cruz, por el Nordeste Francisco Solana.

Otra id. que linda por el Sur Eugenio Canales, por el Vendabal Eugenio Canales, por el Norte Pedro Ruiz.

Otra id. en el paseo de la Concepción que linda por el Nordeste Ramón Iribia, por el Vendabal Francisco el chocolatero, por el Norte Sr. Fontecha.

Otra id. en el sitio de las Llanas, linda por el Vendabal Rafael Mancebo, por el Sur Mazarrasa, por el Norte Agapito Villa.

Otra id. que linda por el Norte D. Francisco Camino, por el Vendabal herederos de Andrés Gutierrez, por el Sur Manuel Mier, por el Nordeste herederos de Uriarte.

Otro id. en la calle del Arrabal que linda al Vendabal con Bonifacio la Vega, al Sur Tafal.

Darán razón calleja de Arna, 9, Antonio Horna y Mier. 6-5

CEBADA BARATA.

Darán razón en el escritorio de los Sres. Gonzalez Diaz y Ammieva, Muellé, número 20.

EL MÉDICO HOMEÓPATA DR. VILARDELL, ofrece al público sus servicios. Consulta de once a una y de seis a ocho. Santa Clara, 7, principal. no salteb ram 60-46

LA ENCARNACION COLEGIO DE LLANAS.—AÑO X.

Primera y segunda enseñanza y clases de comercio; establecimiento higiénico; grados en el colegio; profesores titulares y prácticos en la enseñanza; brillantes resultados en los últimos exámenes de segunda enseñanza, según los datos siguientes: 96 examinados con 20 sobresalientes, 25 notables, 21 buenos, 28 aprobados y 2 suspensos; 8 grados de bachiller con dos notas de sobresaliente.

Se admiten internos, medio internos y externos. Los primeros satisfacen al trimestre 770 reales, los segundos 500 y los terceros 50, 60, 70 y 80 reales mensuales, según que cursen una, dos, tres, cuatro y cinco asignaturas.

Tendría verdadera satisfacción en proporcionar prospectos y cuantos detalles se deseen, su director licenciado Miguel Mantilla de Hoyos. S-m-d

EN LA CALLE DE SANTA CLARA, barbería de Nuño, se necesita un dependiente.

Imprenta de LA VOZ MONTAÑESA, a cargo de Matías Ramo, calle de San Francisco, 29

ALHAJAS Y ROPAS HECHAS BARATISIMAS

Se venden en la antigua y acreditada casa de préstamos de la calle de la

BLANCA, NUMERO 15. PISO SEGUNDO

Se facilite dinero con prontitud y reserva.

VAPORES-CORREOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA (ANTES «A. LOPEZ Y COMPANIA»)

SERVICIO PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ. SERVICIO PARA COLON Y PACIFIC.

Barcelona a los dias 4 y 25
Valencia 5 y 27
Malaga 7 y 29
Cádiz 10 y 30
Santander 20
Coruña 24

Los vapores que salen los dias 4 de Barcelona y 10 de Cádiz tocan en LAS PALMAS (Gran Canaria) admitiendo carga y pasaje para dicho punto y tambien para VERACRUZ.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enszando con servicios anti-llanos de la misma compañía Trasatlantica en combinación con el Ferrocarril de Panama y líneas de vapores del Pacifico, toman carga a flete corrido y pasajeros para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO RICO. San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce y Guayama.

LITORAL DE CUBA. Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

AMERICA CENTRAL. Sabanailla, Colón y todos los principales puertos del Pacifico como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Ohampericó y Saita Cruz.

NORTE DEL PACIFICO. Todos los puertos principales desde Panamá a California como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

SUR DEL PACIFICO. Todos los puertos principales desde Panamá a Valparaíso como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaíso.

Los que salen los dias 20 de Santander y 21 de Coruña, toman tambien carga a flete corrido y pasajeros para SANTIAGO DE CUBA y para todos los puertos arriba citados de la AMERICA CENTRAL, NORTE Y SUR DEL PACIFICO.

Rebajas a familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con más comodidad, a pesos 50 para Puerto-Rico y 60 pesos para Habana.

SEGUROS.—La Compañía, por medio de sus agentes, facilita a los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

EL VAPOR-CORREO

P. DE SATRUSTEGUI

es el destinado a salir de Santander, el día 20 de Setiembre.

Darán más detalles en Santander sus consignatarios los Sres. Angel B. Perez y Compañía, Muelle, 36.

JARABE DEPURATIVO DEL DR. GIBERT

Miembro de la Academia de Medicina y Primer Médico del Hospital de St. Luis, en París

CURA CON SEGURIDAD Y RADICALMENTE

REUMATISMOS, ENFERMEDADES CUTÁNEAS MÁS INVETERADAS, EMPEINES, ESCROFULAS, ÚLCERAS, VICIOS DE LA SANGRE

y todos los accidentes derivados de las Enfermedades contagiosas (sífilis) recientes o antiguas que hayan sido rebeldes a todo otro tratamiento

Desconfíese de las falsificaciones y exíjase sobre la cubierta sellada, que haya impreso con tinta azul el timbre del Gobierno francés y además las firmas de los inventores

Paris, 1, BOUTIGNY, DESLAURIERS Sucesor, 2, calle Poissonniere

Depositos en las principales Farmacias y Droguerías del Universo

TONICO ORIENTAL



EL GRAN RESTAURADOR DEL CABELLO

Extrae la caspa, cura todas las afecciones de la piel del cráneo y conserva, aumenta y hermosea admirablemente el pelo.

De venta en todas las Bóticás y Perfumerías.

TESORO DE LA VISTA

Preparación especial de E. Fernandez Farmacéutico.

Este milagroso medicamento, que en corto tiempo y merced a sus excelentes virtudes curativas ha llegado a demostrar prácticamente en uno y cien casos ser el mejor de los específicos que pueden usarse en todas las afecciones de la vista, es hoy justamente ensalzado por todas cuantas personas han tenido que recurrir a él.

Padecimientos rebeldes a todo tratamiento y personas desahuciadas por varios señores oculistas han logrado su radical curación en breve plazo.

Caja con extenso prospecto, 10 Rs.

Los pedidos a su autor, plaza de San Nicolás, número 8, Valladolid, el que con el recargo de dos reales le remitirá a cualquier punto de España.

Descuentos a los señores farmacéuticos.

VERDADERAS INYECCION Y CAPSULAS RIGORD FAVROT

Estas Capsulas poseen las propiedades tónicas de la Brea a la vez que la anti-blenorrágica de la Copaiba. No cansan el estomago ni provocan diarreas, náuseas. Constituyen la medicina por excelencia para el tratamiento de las afecciones contagiosas de ambos sexos, los flujos antiguos o recientes; el catarro de la vejiga y la incontinenia de orina.—Precio: 22 rs frasco.

A fin del tratamiento y cuando todo dolor ha desaparecido el uso de la INYECCION RICORD es el medio infalible de asegurar la curación y evitar las recaídas.—Precio: 16 rs frasco.

VERDADERO JARABE DEPURATIVO RIGORD FAVROT

Este Jarabe es indispensable para curar completamente las enfermedades de la sangre y para acabar de purificar la sangre despues de un tratamiento anti-sifilítico. Conserva de todos los accidentes que pueden resultar de la sífilis constitucional.

Deposito general en la Farmacia FAVROT, rue Richelieu, 102, París. Único propietario de las formulas autenticas; por lo tanto, todo medicamento anunciado o vendido con el nombre del Dr. Rigord que no lleve la firma de Ch. Favrot es una peligrosa falsificación.

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS

VAPORES-CORREOS DEL

del Marqués de Campo.

NUOVA LINEA REGULAR A LA AMERICA DEL SUR Y OCEANO PACIFICO

SERVICIO MENSUAL. Inauguración.—La verificará el vapor

ESPAÑA

capitan D. José María San Pedro, que partirá de Burdeos el 1.º de Setiembre de 1892 para Santander, Coruña, Cádiz, Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro, Monte

video, Buenos-Aires, Valparaíso, de Lima.

Admitirá carga y pasajeros para puertos y para todos los demás puertos hasta Colon.

Para fletes y demás antecedentes, en Madrid: oficinas del Excmo. Marqués de Campo Cid, 7.

En Santander: Oficinas del Excmo. Marqués de Campo, Muelle, 25.

En Bilbao: D. Epifanio Abianedo. En San Sebastian: D. Juan de la Pu

Rodrigo. El segundo viaje lo verificará el

SANTO DOMINGO partiendo de Burdeos el 1.º de Octubre con las mismas escalas.

Exposition Universelle 1878 Médaille d'Or.—Croix de Chevalier

LAS MAS GRANDES RECOMPENSAS

PERFUMERIA ESPECIAL

LACTEINA E. COUDRAY

Recomendada por las Celebridades medicas de París, para todas las necesidades del Tocado.

PRODUCTOS ESPECIALES:

- JABON DE LACTEINA, para el tocador.
- CREMA Y POLVOS DE JABON DE LACTEINA para la barba.
- POMADA a la LACTEINA para el cabello.
- COSMETICO a la LACTEINA para alisar el cabello.
- AGUA de LACTEINA para el tocador.
- ACEITE de LACTEINA para embellecer el cabello.

ESPECIALES:

- ESENCIA de LACTEINA para el pañuelo.
- POLVOS Y AGUA DENTIFRICOS de LACTEINA para embellecer la dentadura.
- CREMA LACTEINA ligada para el tocador.
- LACTEINA para blanquear el cutis.
- FLOR de ARROZ de LACTEINA para blanquear el cutis.

SE VENDEN EN LA FABRICA: PARIS, 13, rue d'Enghien, 13, PARIS

Depositos en casas de los principales Perfumistas, Boticarios y Peluqueros de España y ambas Américas.

Esta tinta, se emplea para todos los usos del escritorio, y es la única que produce Copias perfectas un mes despues de haberse usado.

TINTA MODERNA

Negra al escribir permaneciendo siempre líquida

Medalla de PLATA a la Exposición de 1878

Depositos en todas las Almacenes de Papelería del mundo entero

N. ANTOINE & FILS PARIS

Esta tinta, se emplea para todos los usos del escritorio, y es la única que produce Copias perfectas un mes despues de haberse usado.

TINTA JAPONESA COMUNICATIVA

Esta tinta, se emplea para todos los usos del escritorio, y es la única que produce Copias perfectas un mes despues de haberse usado.

Medalla de PLATA a la Exposición de 1878

Depositos en todas las Almacenes de Papelería del mundo entero

N. ANTOINE & FILS PARIS

DIGESTIONES ARTIFICIALES

VINO CHASSAING

21-DIGESTIVO DE PEPSINA Y DIASTASIS

Preparado con Agentes naturales e indispensables de la DIGESTION

20 años de éxito

DIGESTIONES DIFICILES O INCOMPLETAS, MALES DEL ESTOMAGO, DISPENSAS, GASTRALGIAS, PERDIDA DEL APETITO, DE LAS FUERZAS, ENFLAJUECIMIENTO, CONSUNCIÓN, CONVALENCIAS LENTAS, VOMITOS...

PARIS, 6, Avenue Victoria, 6

En provincia, en las principales boticas.

Este Té, únicamente compuesto de plantas y de flores, de un gusto muy agradable, purga lentamente sin desarreglar y sin fatiga. Así las personas las más débiles lo toman con gusto. Desembaraza el estomago de la bilis, de las glarias y de los humores, conserva el vientre libre, activa las funciones digestivas y facilita la circulación de la sangre. Gracias a sus propiedades, obra siempre contra los Dolores de cabeza, Jaquecas, Atolondramientos, Sofocaciones, Males de corazon, Palpitaciones, Malas digestiones, Constipacion, y en todas las indisposiciones donde es necesario despejar el estomago y los intestinos.

EXIGIR LA MARCA DE FABRICA

PARIS — 13, rue Bertin-Poirée, 13 — PARIS

SE VENDE EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

En Madrid, Melchor García.—Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona, y en las principales farmacias y droguerías de Santander.